

ACTA DE EVALUACIÓN

LISTA DE SELECCIONADOS N°18 DEL “RECAMBIO DE CALEFACTORES 2025 LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO” PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, 2025

En Valdivia, a 11 de agosto de 2026, los suscritos designados para evaluar, cumplen con informar lo siguiente:

1. Que, según las “BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE LOS RÍOS, COMUNA DE VALDIVIA, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS PELLET Y AIRE ACONDICIONADO”, aprobadas bajo Resolución Exenta N° 02756 del 2 de mayo de 2025, se realizó el primer ciclo de convocatoria pública para postular al llamado, desde el 26 de mayo al 25 de junio de 2025.
2. Que, se conformó un comité de selección, integrado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la LISTA DE PRESELECCIONADOS DEL “RECAMBIO DE CALEFACTORES 2025 LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO” PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS, 2025.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria del primer ciclo acorde a las bases de postulación, participaron 882 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, con fecha 04 de julio de 2025, se publicó Acta de evaluación Lista de Preseleccionados N°1, con un total de 145 postulantes, 71 de Aire Acondicionado y 74 de Pellet, correspondientes a los mayores puntajes según los criterios establecidos en las bases.
5. Que, posterior al proceso de Validación, con fecha 07 de agosto de 2025, se publicó Acta de evaluación Lista de Seleccionados N°1 con un total de 69 postulantes, correspondientes a 28 de Aire Acondicionado y 41 de Pellet, quienes debieron gestionar su copago, según lo establecido en el calendario de las bases.
6. Que, según “BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE LOS RÍOS, COMUNA DE VALDIVIA, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS PELLET Y AIRE ACONDICIONADO”, punto 7.2 se debe abrir un nuevo periodo de postulación de 30 días, hasta completar los postulantes necesarios para la asignación de los calefactores adquiridos, por lo que el nuevo ciclo comenzó el 10 de julio y finalizó el 8 de agosto de 2025.
7. Que, habiendo terminado la convocatoria del segundo ciclo acorde a las bases de postulación, participaron 146 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.



8. Que, finalizado el periodo de postulación del segundo ciclo, con fecha 19 de agosto de 2025, se publicó Acta de evaluación Lista de Preseleccionados N°2, con un total de 200 postulantes, 145 de Aire Acondicionado y 55 de Pellet del primer y segundo ciclo de postulación, correspondientes a los mayores puntajes según los criterios establecidos en las bases.

9. Que, habiendo calefactores disponibles y postulaciones que no han sido preseleccionadas, se preseleccionan un total de 150 postulantes de la línea Pellet, correspondientes a los mayores puntajes según los criterios establecidos en las bases. Dichos preseleccionados serán validados de forma presencial o remota, a elección del postulante, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.

10. Que, con fecha 10 de octubre de 2025, se publica acta de selección 3 donde se seleccionaron 64 postulantes validados con los mayores puntajes, donde 14 no realizaron la gestión de copago.

11. Que, finalizando la etapa anterior, con fecha 10 de noviembre de 2025, se seleccionaron 12 postulantes de la Línea Pellet y 9 de la Línea Aire acondicionado.

12. Que, con fecha 27 de noviembre del 2025, se publica Acta de Evaluación “Lista de Preseleccionados N°5 del “Recambio de Calefactores 2025 Línea Pellet y Aire Acondicionado” Para la Región de Los Ríos, 2025”, con 50 preseleccionados correspondientes a 24 de Pellet y 26 de Aire Acondicionado.

13. Que, con fecha 10 de diciembre 2025, habiendo calefactores disponibles y postulaciones que no han sido preseleccionadas, el comité de selección preselecciona 588 postulantes de la línea pellet correspondientes a los ciclos de postulación 1,2,3 y 4 que no hayan sido preseleccionados anteriormente, los cuales se validaron entre el 13 de diciembre hasta el 9 de enero de 2026.

14. Que, posterior al proceso de evaluación, con fecha 30 de diciembre de 2025, se seleccionó un total de 21 postulantes correspondientes a 12 de pellet y 9 de aire acondicionado.

15. Que con fecha 23 de enero se publica la lista de preselección N°7 con 29 postulantes correspondientes a la línea Aire Acondicionado y 47 para Pellet.

16. Que con fecha 23 de enero se publica el acta de Selección 7 con 5 seleccionados correspondientes a 3 de postulantes de pellet y 2 postulantes de aire acondicionado.

17. Que, con fecha 18 de febrero se publica una nueva acta debido a que existió una no factibilidad técnica para la instalación, teniendo la necesidad de seleccionar una persona más conforme a los equipos disponibles.



18. Que, con fecha 27 de febrero de 2026, se publicó el acta de Selección N° 8 con 13 seleccionados correspondientes a la línea de aire acondicionado.

19. Que, con fecha 12 de marzo de 2026, se publicó el acta de Selección N° 9 con 409 seleccionados correspondientes a la línea de pellet.

20. Que, con fecha 1 de abril de 2026, se publicó la Lista de Preselección 8, con 95 preseleccionados para Aire Acondicionado y 267 para Pellet, donde se validó desde el 2 al 27 de abril de 2026.

21. Que, con fecha 27 de abril de 2026, se publicó el acta de Selección N° 10 con 2 seleccionados correspondientes a la línea de pellet.

22. Que, con fecha 04 de mayo de 2026, se publicó el acta de Selección N° 11 con 35 seleccionados correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado y 71 a la Línea de Pellet.

23. Que, con fecha 15 de mayo de 2026, se publicó el acta de Selección N° 12 con 04 seleccionados correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado y 13 a la Línea de Pellet.

24. Que, con fecha 29 de mayo de 2026, se publicó el acta de Selección N°13 con 16 postulantes correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado.

25. Que, con fecha 04 de junio de 2026, se publicó el acta de Selección N°14 con 7 postulantes correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado y 1 postulante correspondiente a Pellet.

26. Que, con fecha 04 de junio de 2026, se publicó la Lista de Preselección 9, con 56 preseleccionados para la línea de Aire Acondicionado.

27. Que, con fecha 26 de junio de 2026, se publicó el acta de selección N°15 con 12 postulantes correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado y 3 postulantes correspondientes a Pellet.

28. Que, con fecha 08 de julio de 2026, se publicó el acta de selección N°16 con 10 postulantes correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado.

29. Que, con fecha 14 de julio de 2026, se publicó el acta de selección N°17 con 3 postulantes correspondientes a la Línea de Aire Acondicionado.



30. Que, con fecha 15 de julio, se publicó acta de Preselección N°10 con un total de 355 postulantes para la línea de Pellet.

31. Que, habiendo calefactores disponibles, se aprueba lista de selección N°18 con 124 postulantes correspondientes a la Línea de Pellet.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la Línea “Aire Acondicionado” para la comuna de Valdivia, corresponden a:

N°	Run	Nombre	Puntaje selección
1	3382184-0	Carol Mario Guzman Hohmann	30
2	4580593-K	Gertrudiz Villagra Oyarzun	28
3	4976644-0	Luis Alberto Romero Aravena	16
4	5067110-0	Rosa Poblete Poblete	45
5	5099490-2	Jose Cesar Aravena Aravena	60
6	5443965-2	Mario Antonio Fica Poveda	23
7	5538649-8	Teófilo Del Carmen Imio Alvarado	23
8	5560220-4	Ruth Salinas Gomez	16
9	5657227-9	Jose Soto Casanova	60
10	5737612-0	Herman Samuel Manriquez Contreras	13
11	5794868-k	Maruja Rios Catricheo	33
12	5964752-0	Camilo Del Carmen Mayorga Arevalo	16
13	6462050-9	Maria Miranda Mortales	43
14	6520546-7	Nerida Del Carmen Zurita Leiva	33
15	6626723-7	Yanet Del Carmen Godoy Zurita	25
16	6710111-1	Lucila Del Carmen Brevil Aguilera	56
17	6862552-1	Luz Ismenia Illesca Cid	43
18	6881051-5	Elíana Ruth Cardenas Uribe	13
19	7174179-6	Fresia Irene Lara Salgado	13
20	7175068-k	Maria Luisa Da Forno Toledo	26
21	7264981-8	Sonia Sobarzo Chacon	63
22	7324499-4	Victor Hugo Carvajal Rosas	23
23	7391295-4	Sergio Valladares Barria	48
24	7400665-5	Eclidia Guerra Cruz	26
25	7454626-9	María Elena Millanes Cordero	65
26	7858611-7	Flor Mansilla Lopez	75
27	8008675-k	Arturo Contreras Moreno	55
28	8093585-4	Luis Enrique Díaz Torres	26



N°	Run	Nombre	Puntaje selección
29	8130638-9	Emilio Carrasco Carrasco	26
30	8146207-0	Luis Bernardo Manzano Belmar	23
31	8624770-4	Clara Carmona Fernandez	13
32	9059786-8	Marco Aurelio Saez Tapia	18
33	9077573-1	Jose Manuel Perez Caniullan	36
34	9078981-3	Gloria Del Carmen Yavar Ramirez	13
35	9293981-2	Ana Carvajal Gomez	33
36	9459103-1	Nancy Cecilia Ramirez Pihan	13
37	9915615-5	Sandra Oyarzo Díaz	35
38	10144389-2	Erica Del Carmen Fernandez Avid	53
39	10168096-7	Jaime Isaac Meneses Barria	20
40	10195693-8	Margot Lara Salgado	60
41	10245795-1	Irma Del Carmen Cerna Barrientos	15
42	10323284-8	Carmen Patricia Ortega Henríquez	36
43	10346203-7	Maria Malpu Imigo	13
44	10346316-5	Ruth Jimena Vargas Villanueva	13
45	10873346-2	Juan Isla Gallardo	40
46	10905057-1	Marcelo Alejandro Betanzo Hohmann	10
47	11063634-2	Ana Cecilia Reyes Barrientos	90
48	11107622-7	Elena Isabel Jara Carquin	13
49	11114303-k	Dalila Ester Guzman Chavez	10
50	11129877-7	Viviana Del Carmen Cepeda Perez	13
51	11426370-2	Aida Ines Badilla Nuñez	33
52	11454022-6	Rebeca Mabel Gallardo Rivera	53
53	11704708-3	Carmen Saldivia Luengo	13
54	11919863-1	Juan Leal Naupallante	35
55	12114221-k	Carolina Delcarmen Flores Arancibia	15
56	12200533-k	Marta Varela Contreras	20
57	12201204-2	Elena Vasquez Millanes	13
58	12430191-2	Ulises Rene Heise Sandoval	43
59	12536749-6	Jorge Luis Rivas Veloso	10
60	12747026-K	Marcela Paola Villalobos Maldonado	23
61	12750487-3	Karyn Estrada Leal	33
62	12993592-8	Jacqueline Cartes Cartes	43
63	13113104-6	Soledad Quilaqueo Fuentes	15
64	13226740-5	Sergio Villegas Hernandez	33
65	13402769-k	Karin Yohanna Mariangellts Mariangellts	13
66	13817965-6	Carolina Sepulveda Lohaus	28
67	13846463-6	Carol Troncoso Ruiz	13



N°	Run	Nombre	Puntaje selección
68	14081306-0	Pamela Soledad Saez Cano	33
69	14082615-4	Hugo Fernandez Gomez	13
70	14083635-4	Adriana Estela Quinan Paillalef	45
71	14084501-9	Mauricio Manque Cardenas	43
72	14281556-7	Luz Lily Marlen García Gómez	20
73	14282232-6	Viviana Heredia Barrera	23
74	14582005-7	Victor Valenzuela Silva	15
75	15254057-4	Oscar Rene Pulgar Bustos	18
76	15271645-1	Monica Barria Gallegos	13
77	15293227-8	Pamela Velasquez Navarro	13
78	15530640-8	Carol Barria Escudero	18
79	15530869-9	Paola Peña Vicuña	71
80	15531144-4	Víctor Álvarez Namoncura	15
81	15547286-3	Valeria Subiabre Pizarro	15
82	15547508-0	Genoveva Rosario Mercado Ruiz	13
83	15549267-8	Carol Noches Barrientos	66
84	15884607-1	Viviana Monsalve Canio	13
85	15996361-6	Karen Fabiola Igor Villegas	61
86	16072342-4	Violeta Wagner González	68
87	16160006-7	Víctor Orlando Angulo Muñoz	13
88	16207026-6	Joselín Fabiola Aburto Chaura	15
89	16319217-9	Johanna Vera Miranda	26
90	16358763-7	Francisco Alvarez Silva	23
91	16464062-0	Ahycha Del Carmen Epuyao Albornoz	61
92	16521665-2	Macarena Aburto Chaura	13
93	16563990-1	Simon Angel Lopez Lara	13
94	16788012-6	Fernanda Méndez Novoa	33
95	17013314-5	Pamela Martinez Cid	13
96	17067268-2	María Paz Alvarez Oyarzun	58
97	17190485-4	Nolly Beatriz Valdés Montecinos	43
98	17233415-6	Paloma Yalitza Ruiz Zuñiga	63
99	17362896-k	Alejandro Rojas Araya	25
100	17694358-0	Vanessa Contreras Flores	46
101	17990442-k	Valentina Baeza Garrido	53
102	18058012-3	Nicole Ruiz Pineda	13
103	18288487-1	Carlos Lopez Alvarez	35
104	18358840-0	Jimmy Orellana Sepulveda	10
105	18517862-5	Yosselin Sepulveda Gutierrez	45
106	18775263-9	Pamela Obando Huequeman	10



N°	Run	Nombre	Puntaje selección
107	18775837-8	Carolaine Pino Berrocal	28
108	18818168-6	Betsabet Noemi Henriquez Navarro	13
109	18886538-0	Gerardo Silva Varela	13
110	18932107-4	Gabriela Ubilla Álvarez	41
111	18958361-3	Jeanette Escobar Fernandez	43
112	19368361-4	Carla Díaz Contreras	13
113	19625216-9	Carlos Eduardo Cortesi Norambuena	16
114	19631214-5	Anahis Lagos Tello	23
115	19941747-9	Elizabeth Torres Mieres	18
116	20016656-6	Denisse Ulloa Arcos	15
117	20016864-k	Jeremy Reyes Alarcón	13
118	20641561-4	Krichna Rubilar Calisto	33
119	21104257-5	Julia Del Carmen Pérez Pérez	13
120	21267177-0	Carla Urmaña Mendoza	13
121	21573605-9	Scarleth Aguero Barreaux	43
122	22859610-8	Karen Eliana Zamora Valdes	26
123	23936715-1	Katerin Rodriguez Rivera	13
124	25356383-4	Ana Elizabeth Reyes Ochoa	18

32. Que, conforme a lo establecido en las bases de postulación, luego de realizada la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes de los postulantes preseleccionados y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

